



## Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca  
Dirección Provincial de Educación

### RESOLUCIÓN DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA POR LA QUE SE PUBLICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE VALORAR LAS SOLICITUDES Y MÉRITOS DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE MÉRITOS DE UN INSPECTOR ACCIDENTAL EN COMISIÓN DE SERVICIOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA.

De conformidad con la base séptima.7 de la Resolución de 7 de septiembre de 2022 por la que se convoca concurso de méritos para la selección de un inspector de educación accidental en comisión de servicios, esta Dirección Provincial

#### RESUELVE

Hacer pública la composición de la comisión encargada de valorar las solicitudes y los méritos presentados por los participantes en el concurso de méritos para la selección de inspector accidental en comisión de servicios convocado por Resolución de 7 de septiembre de 2022 de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca:

#### **Presidente:**

D. Juan Villanueva Serrano. Inspector Central.

#### **Vocales:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Bermejo Arribas. Jefa Área de Inspección de Salamanca.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Asensio Cuesta. Inspectora del Área de Inspección Educativa de Salamanca.

D<sup>a</sup> Brenda E. Melero Ventola. Representante sindical de UGT-SP en la provincia de Salamanca.

#### **Secretario:**

D<sup>a</sup> Rocío Blanco Barrios. Técnico Superior de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca.

Salamanca, 27 de septiembre de 2022  
EL DIRECTOR PROVINCIAL,  
(P.D. Resolución 04-07-2012, BOCYL de 13)

*(Firmado en el original)*

Fdo. Ángel Miguel Morín Ramos